

Sistema de acciones para la divulgación del patrimonio cultural del Cementerio Mayor General Vicente García de Las Tunas a través de las redes sociales

Share system for the dissemination of the cultural heritage of the General Vicente Garcia Cemetery of Las Tunas through social networks

Yaimí Senti Ramírez¹ (yaimisr@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-9393-4459>)

Freddy Orlando Hernández Martínez² (freddy@gmail.com) (<https://orcid.org/0000-0002-2057-0954>)

Resumen

El estudio de los cementerios se ha convertido en una de las prioridades para el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y la Red Cubana de Cementerios y Sitios Funerarios, en tanto constituyen sitios de incalculable valor para la conservación de la memoria histórica de los pueblos. En los cementerios cobra vida el patrimonio cultural cementerial a través de las tradiciones y rasgos identitarios, relacionados con la muerte, que se hacen visibles en las construcciones arquitectónicas y demás áreas de las necrópolis. El Cementerio Municipal Mayor General Vicente García de Las Tunas ha sido poco estudiado y las manifestaciones del patrimonio cultural cementerial que en él se encuentran no se reconocen ni se divulgan lo suficiente en el territorio. Resulta necesario realizar un estudio sistemático en este camposanto para convertirlo en un producto cultural que pueda ser exhibido a través de medios digitales como las redes sociales. Por su alcance e impacto en personas de todas las generaciones, las redes sociales constituyen un espacio adecuado para la divulgación y el conocimiento del patrimonio cultural cementerial. Este estudio tiene como objetivo diseñar un sistema de acciones para la divulgación del patrimonio cultural del Cementerio Municipal Mayor General Vicente García a través de las redes sociales. Para ello se utilizaron métodos como la observación participante, el análisis de contenido y la técnica investigativa revisión bibliográfica documental.

Palabras claves: patrimonio cultural cementerial, redes sociales.

Abstract

The study of cemeteries has become one of the priorities for the National Council of Cultural Heritage and the Cuban Network of Cemeteries and Funeral Sites, as they constitute sites of incalculable value for the conservation of the historical memory of the peoples. In cemeteries, the cemetery cultural heritage comes to life through the

¹ Máster en Ciencias. Profesor Instructor. Ministerio de Educación Superior. Universidad de Las Tunas. Cuba.

² Arquitecto. Profesor Instructor. Ministerio de la Construcción. Empresa de Diseño e Ingeniería de Las Tunas. Cuba.

traditions and identity traits, related to death, which are made visible in architectural constructions and other areas of the necropolis. The Mayor General Vicente García de Las Tunas Municipal Cemetery has been little studied and the manifestations of the cemetery cultural heritage that are found in it are not recognized or disclosed enough in the territory. It is necessary to carry out a systematic study in this cemetery to turn it into a cultural product that can be exhibited through digital media such as social networks. Due to its scope and impact on people of all generations, social networks constitute an adequate space for the dissemination and knowledge of cemetery cultural heritage. This study aims to design a system of actions for the dissemination of the cultural heritage of the Mayor General Vicente García Municipal Cemetery through social networks. Methods such as participant observation, content analysis and the documentary bibliographic review investigative technique were used.

Key words: cemetery cultural heritage, social networks.

Los cementerios y su significación social

Los cementerios constituyen espacios públicos utilizados por el hombre para depositar los cadáveres de sus difuntos. La creencia de algunas culturas acerca de la vida después de la muerte y la necesidad de conservar la memoria de los seres queridos, motiva a muchas familias a invertir parte de su capital en la construcción de panteones y tumbas que, en ocasiones, llegan a convertirse en verdaderas obras de arte y exponentes del patrimonio cultural de los pueblos.

Sin embargo, según se recoge en la *Carta Internacional de Morelia* relativa a cementerios patrimoniales y arte funerario (Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales, 2005), estos sitios, monumentos, conjuntos y elementos funerarios, aun cuando poseen un elevado valor cultural, son poco valorados y menos atendidos que otros elementos del patrimonio cultural material.

El estudio de los cementerios en Cuba constituye una necesidad para el rescate de este tipo de patrimonio. En las reuniones nacionales del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural de los años 2017 y 2018, se orientó la ejecución de investigaciones que tributaran a esta línea estratégica y con la creación en el 2017, de la Red Cubana de Cementerios y Sitios Funerarios, los estudios de este tipo se vuelven más sistemáticos.

En Cuba se realizan numerosas investigaciones encaminadas a resaltar los valores patrimoniales de cementerios, como el de Santa Ifigenia en Santiago de Cuba, el Colón de La Habana, cementerios municipales de la provincia de Cienfuegos, en la ciudad de Santa Clara, en la Isla de la Juventud y Matanzas.

Sin embargo, el Cementerio Municipal Mayor General Vicente García de Las Tunas, construido en 1847, es poco estudiado y las manifestaciones del patrimonio cultural cementerial que en él se encuentran y que aportan al conocimiento de la historia tunera,

no se reconocen ni se divulgan lo suficiente en el territorio. Por tanto, resulta necesario realizar un estudio sistemático de este camposanto para convertirlo, con posterioridad, en un producto cultural que pueda ser exhibido a través de los medios de comunicación tradicionales y, en particular, los digitales.

De ahí que se considere pertinente y factible el desarrollo de la presente investigación que tiene como objetivo: Diseñar un sistema de acciones para la divulgación del patrimonio cultural del Cementerio Municipal Mayor General Vicente García de Las Tunas a través de las redes sociales.

Como antecedentes de la investigación se puede citar el estudio inédito realizado por Rodríguez (1998), reconocido como *Solicitud de inscripción de bienes culturales*. Se trata de un inventario manuscrito de las tumbas, panteones, sarcófagos, bóvedas y capillas del cementerio. Contiene, además, una descripción de los materiales utilizados para su construcción, así como de la procedencia de las familias y personas enterradas en el camposanto. Este documento fue facilitado por la Oficina Provincial de Patrimonio Cultural de Las Tunas.

Asimismo, el trabajo presentado por Fernández (2017) en reunión de la “Red de Cementerios de Cuba”, que propone un acercamiento a los antecedentes históricos del cementerio y una descripción de la forma en que se distribuyen los patios del camposanto. Estas propuestas, aunque no abordan la importancia de la divulgación y el conocimiento del patrimonio cultural cementerial para la conservación de la memoria histórica de los tuneros, sí facilitan información sobre la estructura y distribución de las principales áreas de la necrópolis.

En tal sentido, para el desarrollo del presente estudio se utiliza como método principal la observación directa o participante que posibilita el acercamiento al estado actual del cementerio tunero mediante la percepción directa del objeto, así como la recogida de datos visibles de cada uno de los panteones, capillas y tumbas que conforman la necrópolis. Por ello, es un método indispensable para el diagnóstico realizado como parte de la investigación.

En la recopilación de información se emplea el método análisis de contenido y la técnica investigativa revisión bibliográfica documental, imprescindibles para el estudio de la evolución histórica del cementerio desde su fundación hasta la actualidad, así como para el análisis teórico de las categorías de análisis.

El patrimonio cultural cementerial: concepciones teóricas

Para entender la necesidad de divulgar y conocer el patrimonio cultural cementerial que constituye el principal propósito del presente estudio, se debe partir del análisis teórico de una de las categorías centrales de la investigación: patrimonio cultural cementerial,

que resulta de la comprensión y el vínculo entre otras dos categorías: cementerio y patrimonio cultural.

Cementerio

Los cementerios constituyen lugares de reposo o dormitorio, cuya existencia es aparejada a la acción de sepultar, enterrar o guardar culto a un fallecido desde el propio surgimiento de la humanidad. Algunos estudiosos del tema como Sempé, Rizzo y Dubarbier (2016), definen estos sitios como lugares de memoria social y testimonios permanentes de las creencias, costumbres e historias de la comunidad a la que pertenecen y representan.

En correspondencia con lo antes expuesto, los autores Fernández, Asís y Turturro (2015) consideran que: “Existe una opinión común que el cementerio es un lugar donde las cosas ya no cambian pero esta institución es una entidad dinámica de alto contenido simbólico y de resignificación permanente que manifiesta en formas muy concretas el sistema de pensamiento, creencias y estructura de la sociedad a la que pertenece y trasciende” (p. 280).

Por ello, la influencia que tiene la sociedad sobre los camposantos obliga a ver estos sitios no solo como espacios estáticos o de reposo, sino como lugares que son reflejo de las diferentes épocas por las que ha transcurrido la historia de los pueblos, lo que determina su continua transformación.

Con un criterio similar al presupuesto por Sempé, Rizzo y Dubarbier, Ortega (2017) refiere:

Los cementerios resultan tan antiguos como la vida misma. Cada época le ha brindado significación y relevancia (...) Su notoriedad los enmarca como fuentes históricas persistentes sobre tiempos y lugares biográficos. Su valor testimonial y antropológico los resalta como testigos de ideologías, devociones, aficiones plasmadas en relieves escultóricos e inscripciones. El significado social que adquieren nos acerca a un acervo cultural determinado, inscrito en la lógica de lo local y el plano identitario de la cultura. (p. 1)

De ahí que los cementerios constituyen espacios en permanente construcción, que mutan conforme se transforman las sociedades, sus formas de vida e ideologías. En este sentido, Tarrés y Moreras (2012) explican:

Se trata de espacios singulares de la ciudad, diferenciados y asociados al duelo y a la tristeza, pero también lugares de y para una memoria en permanente transformación, a partir de la cual es posible trazar la historia de las poblaciones y de los individuos como seres sociales y culturales. Quizás sean uno de los espacios sociales de mayor confluencia simbólica, a pesar de que en nuestra cotidianidad los situamos al margen. Su valor simbólico tiene tanto una dimensión material como inmaterial, pues en ellos convergen diversos significados históricos, sociales, artísticos, artesanales, científicos,

paisajísticos, arquitectónicos, simbólicos, económicos, políticos y de relaciones de poder, así como de diversidad cultural y religiosa, de tradiciones, usos y costumbres, etc. de una comunidad en relación con sus difuntos, transformados en ancestros, con la importante carga identitaria que esto conlleva. (p. 267)

Al analizar los criterios anteriores queda claro que los cementerios, si bien constituyen espacios de preservación de la memoria histórica de los pueblos, sus creencias, costumbres e identidad, al mismo tiempo son sitios en constante transformación, que responden a su época y cambian según evolucionan sus pobladores. No solo constituyen un reservorio de muestras patrimoniales, sino que son en sí mismo parte esencial del patrimonio cultural del territorio en el que están enclavados.

Patrimonio cultural. Concepciones para su análisis

A raíz de las destrucciones provocadas por las guerras mundiales, la protección y conservación del patrimonio cultural devino un tema de interés para investigadores de varias disciplinas, sobre todo dentro de las ciencias sociales y las humanidades: antropología, sociología, arqueología, arte, arquitectura, museología (Benitez, 2021).

Las concepciones en torno a esta categoría son muy variadas. Según Berros y Levrard (2009): “Las actuales definiciones de patrimonio cultural lo conciben como el conjunto de bienes y valores que son expresión de la comunidad, tales como la tradición, las costumbres, los hábitos, así como el conjunto de bienes materiales o inmateriales que poseen un especial interés histórico, artístico o estético” (citado por Hernán, 2014, p. 1).

Por su parte, Durán (1995) considera:

... el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (Citado por Palma, 2013, párr. 35)

Por esta razón, el patrimonio cultural alude a la herencia de bienes materiales e inmateriales de una sociedad, de un pueblo. Tiene que ver con la identidad, con la memoria histórica y con el conjunto de tradiciones y costumbres, exteriorizadas no solo en las obras arquitectónicas, sino también en las diferentes manifestaciones de la cultura.

Aunque las definiciones de patrimonio cultural presentadas con anterioridad se consideran acertadas y no difieren de la concepción que tienen los autores de la presente investigación acerca de esta categoría, se asume, por su relación con el tema de estudio, el concepto presentado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco):

Patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, de propiedad de particulares o de instituciones u organismos públicos o semipúblicos que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte, de la ciencia y de la cultura y por lo tanto sean dignos de ser considerados y conservados para la nación. (1997, párr. 15)

Al asumir una posición con respecto a los conceptos de cementerio y patrimonio cultural, se puede llegar a la conclusión de que en los cementerios se hace visible y cobra vida el patrimonio cultural cementerial. En la búsqueda de referentes bibliográficos relacionados con esta última categoría, se aprecia una tendencia al estudio y definición de una categoría más general que patrimonio cultural cementerial: patrimonio funerario.

Tal es el caso de Tarrés y Moreras (2012), que lo definen como: “todos aquellos aspectos de la cultura relacionados, directa o indirectamente, con la muerte, que son relevantes, significativos y forman parte de las señas de identidad de una sociedad” (p. 267). Si se analiza con detenimiento esta concepción se puede concluir que el patrimonio funerario tiene mucha similitud con la categoría patrimonio cultural cementerial y la incluye dentro de sí. La diferencia radica en que va más allá de las fronteras del cementerio. De ahí que en la presente investigación se asuma la propuesta de García (2010), quien refiere:

El patrimonio cultural cementerial comprende los monumentos, objetos culturales y artísticos, con inclusión de la vegetación -que llega a trabajarse como jardinería especializada, signada por la proliferación de sauces, cipreses, pinos, etc. y hábitos culturales funerarios existentes en una sociedad y cultura dadas, así como el peso de la tradición y del patrimonio inmaterial- que por su relevancia constituyan un legado valioso, resultado de la acumulación en el tiempo, dado por los aportes de las comunidades humanas frente a la muerte. (p. 26)

En obras posteriores, dicha autora reafirma que: “El patrimonio cultural cementerial abarca desde las formas más representativas de manifestación ante la muerte, como otras más modestas que, unidas a las anteriores, en su conjunto conforman la expresión funeraria más completa de un grupo cultural, encerrado dentro de los límites físicos del cementerio (García, 2019, p. 72).

A partir de estas definiciones se puede concluir que el patrimonio cultural cementerial lo conforman todas las muestras de creencias, costumbres, tradiciones culturales, rasgos identitarios de una sociedad, relacionadas con la muerte, que se hacen visibles en las construcciones arquitectónicas y demás áreas de los cementerios y que aportan a la preservación de la memoria y la historia de los pueblos.

Las redes sociales: sus potencialidades como divulgadoras de contenidos

Las redes sociales por su capacidad y alcance constituyen medios divulgadores de información y publicidad por excelencia. Ello justifica que en las últimas décadas sean objeto de estudio de numerosas investigaciones desde las ciencias sociales y otras ramas del saber. Aunque el término se atribuye a los antropólogos británicos Radcliffe y Barnes, existen disímiles definiciones en torno a esta categoría de análisis.

El investigador Mejía (2018) considera que: “Una red social es un grupo de personas o entidades conectadas entre sí por algún tipo de relación o interés común” (p. 3). Esta conexión a la que se refiere Mejía es resultado de “la aparición de la Web 2.0, que ha convertido a cada usuario en productor de contenido a través de las redes sociales” (Candale, 2017, p. 2).

Las redes sociales no solo rompen las fronteras nacionales, sino que le dan la posibilidad a cada usuario de comentar, compartir y generar contenidos nuevos, de acuerdo con sus intereses al unirse a esta telaraña. En este sentido, Hütt (2012) argumenta que “las redes sociales han venido transformando el mundo que conocemos, y a pesar de las brechas generacionales, nos han permitido integrarnos a una cadena que es sumamente dinámica y efectiva” (p. 126).

Sobre este tema, Candale (2017) refiere: “El eje central de las redes sociales es la formación de comunidades online a través del proceso colaborativo de creación de texto, en el que puedan participar tanto personas que ya se conocen y que desean reforzar sus lazos sociales, como personas que quieran ampliar su círculo de conocidos” (p. 2).

La propuesta de Candale permite reflexionar en el alcance que puede tener un texto publicado por un usuario, debido a que no existen límites a la hora de incrementar el número de amigos, páginas y grupos a seguir. Para los investigadores del tema, Kapoor y otros (2018):

Los medios sociales se componen de varias plataformas dirigidas por el usuario que facilitan la difusión de contenido atractivo, la creación de diálogo y la comunicación a un público más amplio. Son esencialmente un espacio digital creado por las personas y para las personas, y proporciona un entorno propicio para que se produzcan interacciones y redes de contacto a diferentes niveles, como por ejemplo, nivel personal, profesional, comercial, de marketing, político o social. (citado por Herrera y otros, 2019, p. 3)

Resulta oportuno añadir a la anterior definición, que las redes sociales se distinguen de los medios de comunicación tradicionales y atraen un mayor número de público por ofrecer un espacio ilimitado para las publicaciones; por la inmediatez con la que se puede divulgar un contenido y las posibilidades que brinda a los usuarios de acompañar el texto con imágenes y videos. Estas facilidades que ofrecen las redes sociales justifican la aceptación de dichas plataformas por usuarios de todas las edades y, en

especial, por los jóvenes, los cuales constituyen “el grupo social más influido por la difusión de los modos virtuales de comunicación” (Candale, 2017, p. 3).

Se puede concluir que las redes sociales se presentan como una excelente herramienta para la propagación de información y contenidos de todo tipo. Debido a su alcance e impacto en personas de distintas generaciones, se considera que constituyen un espacio adecuado para la divulgación y el conocimiento del patrimonio cultural cementerial.

Una vez analizadas estas cuestiones teóricas, resulta oportuno señalar que toda investigación dirigida a proponer acciones para divulgar parte del patrimonio cultural de un pueblo, a través de las redes sociales, debe incluir el estudio histórico del lugar objeto de estudio, lo que constituye en sí una acción previa y necesaria para el posterior proceso de divulgación a través de las redes sociales. Este análisis histórico contribuye a determinar momentos que marcan la historia del camposanto, lo que puede servir como guía para saber lo que se debe divulgar y en qué momento.

El Cementerio Municipal Mayor General Vicente García Las Tunas

A partir de la información obtenida a través del documento elaborado por el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de Las Tunas y verificado con Comunales, se pudo conocer que, hasta el año 2017, en la provincia se contaba con un total de 63 cementerios, distribuidos en sus ocho municipios. Sin embargo, el Cementerio Municipal Mayor General Vicente García de Las Tunas, por sus significativas muestras de arte funerario y por la relevancia que tiene para la historia de la provincia, constituye la necrópolis tunera de mayor importancia.

Evolución histórica del cementerio

Los conocimientos que se tienen como resultado de una entrevista realizada al Historiador de la Ciudad de Las Tunas, Marrero, acerca de la historia de los cementerios en la provincia, indican que el primer camposanto que tuvo el territorio data del año 1796 y se ubicaba en el área de la parroquia fundacional que estaba en el mismo lugar donde radica hoy la iglesia de la ciudad. Su patio incluía la zona del parque Vicente García y de la vecina tienda La Casa Azul.

Así consta también en un estudio del periodista e investigador Morales (2017) sobre tradiciones y cultura en Las Tunas: “La génesis de los servicios necrológicos aquí se remonta a centurias atrás, cuando constituía tradición universal entre los cristianos darles sepultura a los difuntos en los patios de las iglesias” (p. 59).

En 1847, coincidiendo con el nombramiento de Don José Morales como Gobernador de la ciudad, se autorizó la construcción del cementerio fuera del recinto de la Iglesia. La necrópolis trasladó su sede para el área donde se localiza en la actualidad y fue

bautizada con el nombre de Cementerio de Colón, igual que su homólogo capitalino, hasta que en el siglo XX pasó a llamarse como se conoce ahora: Cementerio Municipal Mayor General Vicente García (Morales, 2017).

En un estudio presentado en la reunión de la Red de Cementerios de Cuba correspondiente al 2017, Fernández (2017) detalla la ubicación de la necrópolis tunera:

Se ubicó al suroeste de la Ciudad, como a 500 varas de las últimas casas de la calle Lora, próxima al cruce de esta calle con la 24 de Febrero. Cuando se construyó tenía 46 varas de fondo y 44 de frente, cercado en su parte principal con mampostería y el fondo con madera de Jiquí: madera muy fuerte que no se pudre con facilidad. Colindaba por la izquierda entrante y por el fondo con los terrenos de la llamada finca Tapias de Varela y por la derecha con los terrenos del Municipio. (p. 1)

Según informa el Historiador de la Ciudad de Las Tunas, en sus inicios el camposanto contaba con una capilla destinada al oficio de misas, la cual desapareció en alguna de las remodelaciones a las que ha sido sometido, así como con un local dedicado a la administración de este. Contaba también con un pequeño almacén para materiales y herramientas, y tenía una habitación para la morgue.

La revisión bibliográfica a documentos facilitados por la Oficina Provincial de Patrimonio Cultural de Las Tunas permitió recopilar otros datos de interés para la investigación, relacionados con la evolución histórica del cementerio. Durante la Guerra de los Diez Años los españoles lo utilizaron como área de defensa, por lo que fue escenario de encarnizados combates. En los comienzos de la etapa republicana, al construirse la Calzada del cementerio, sus cercas fueron sustituidas por mampostería y verjas de hierro (aún se conservan partes de este), contando con una portada construida de hierro en su totalidad (Fernández, 2017).

En 1945, el camposanto fue sometido a reconstrucción por colecta pública. Un Patronato para la reconstrucción, aumento y mejoramiento del cementerio, presidido por el doctor Rafael Arenas, recaudó 1 177 pesos para las obras. “Resultante de esta intervención el estado constructivo de la necrópolis mejoró y se logró una ampliación que hoy se conserva, aunque el proyecto originó que muchas tumbas de la parte delantera se perdieran para siempre” (Morales, 2017, p. 61).

Como parte de esta remodelación se edificó la fachada del cementerio que se mantiene en la actualidad. En ella se erigieron falsas columnas ornamentales y para rematar el pretil de esta, se construyeron dos ángeles, ambos tallados en piedra de cantería. A partir del año 2008, se inició un nuevo proceso de intervención que le incorporó al cementerio condiciones para facilitar el acceso a sus patios y pasillos. También se mejoró su vegetación con la siembra de arbustos de la especie Ficus y se construyeron nuevas bóvedas.

En el 2010, Comunales solicitó a la Empresa de Diseño e Ingeniería (CREVER) un proyecto de ampliación del Cementerio de Las Tunas, que contaba con una edificación para Socio-administrativo, una sala de Necrología, un Crematorio, el Incinerador de cadáveres, además de la bóvedas para niños y adultos y nichos para combatientes. Esta área se localizaría en la parcela que está situada en la circunvalación norte, frente a la Industria DURALMET, al lado de la Escuela Formadora de Maestros “Rita Longa”. Sin embargo, aunque el proyecto se realizó y entregó este mismo año, hasta febrero de 2021 no se ha comenzado su ejecución.

En el año 2012, se le hizo una modificación a dicho proyecto a partir de la solicitud del inversionista de Comunales, que tenía como finalidad separar el Incinerador del camposanto, por una cuestión higiénica y por independizar estos espacios para beneficio de los familiares de difuntos. De esta forma, la persona que quisiera incinerar el cadáver de un familiar no tenía que entrar al cementerio.

El proyecto modificado se entregó en el mismo año 2012 y se comenzó la construcción del Incinerador, el cual se quedó a nivel de vigas de cerramiento. En el 2020, a partir de la visita gubernamental del presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se orientó a Comunales como una prioridad continuar la construcción del Incinerador. Con este fin, la dirección de Comunales y el arquitecto encargado del nuevo proyecto realizaron visitas a provincias como Guantánamo, Camagüey, Villa Clara y Ciego de Ávila para tomar experiencia en sus incineradores. Desde esa fecha se comenzó el último proyecto que abarca un área mayor que el realizado en el 2012. Este proyecto se encuentra en ejecución.

Caracterización del Cementerio

En la actualidad, el Cementerio Municipal Mayor General Vicente García ocupa un área de cuatro mil metros cuadrados y está dividido en 14 patios (A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, L, M, N y 12), con unas 500 tumbas cada uno. El camposanto cuenta con 1 540 sepulcros estatales, 3 514 tumbas particulares, cinco panteones pertenecientes a las logias masónicas, cinco para combatientes, 13 986 osarios estatales y 5 271 particulares (Fernández, 2017).

El estilo que prevalece en el camposanto es el ecléctico. En él se encuentran tumbas con exponentes del arte funerario, como son: esculturas religiosas, relieves de distintas tallas, también columnas y ánforas, así como otros adornos sepulcrales que muestran fielmente las características de la etapa de la república mediatizada, entre los años 1933 y 1958.

La mayoría de las esculturas funerarias de la necrópolis fueron realizadas por el español Nicasio Mensa Porta, con el escultor Francisco Mulet Balaguer y los marmolistas Juan Sánchez Espinosa y José Domínguez, quienes trabajaban la piedra

de cantería y el mármol. Ejemplo de la obra de estos artistas es la fachada actual del cementerio, edificada como parte de la remodelación iniciada en 1945, presidida por el doctor Rafael Arenas. Conforman el conjunto de la fachada un triángulo trunco y una corona funeraria tallados en piedra, así como una cruz elaborada en yeso colado. Es de significar que la cruz fue originalmente de piedra, pero en 1996 se cambió al estar en franco deterioro (Rodríguez, 1998).

Entre los materiales más utilizados en el cementerio para la elaboración de las obras representativas del arte funerario se destacan: hierro, bronce, piedra de capellanía o de cantería por su origen calizo, granito y mármol de distinto color (blanco, gris, rosado, negro), y procedencia: de Isla de Pinos, Santa Rita, Jiguaní, Carrara (Italia), Noruega y Estados Unidos (Rodríguez, 1998).

Principales áreas del cementerio con valor patrimonial desde el punto de vista histórico-cultural

De los sepulcros que se conservan en el cementerio, el más antiguo es el de la francesa Victoria Martinell, nacida el 14 de abril de 1815 en la ciudad de Copliura, Departamento de los Pirineos Orientales, Francia, y murió en Las Tunas el 19 de mayo de 1860. Victoria fue esposa de Joaquín Mayo, quien años más tarde sería mambí. Ambos fueron los padres de Iria Mayo, tunera casada con Charles Peiso, comunero de París que vivió en la casa que hoy se conoce como “Casa de la Décima” y cuya fachada contiene una tarja dedicada a su destacada obra independentista (Morales, 2017).

También reposan en su osario los restos mortales de mártires internacionalistas, de combatientes de la Revolución cubana y de los de la masacre del Guiral de Guamo, ocurrida el 3 de mayo de 1958, entre los que se hallan el tunero Israel Marrero Barbán. En el camposanto de la ciudad reposan los restos de Ramiro Santiago Rodríguez, fundador de la columna No. 8 dirigida por Ernesto Guevara (Che), quien cayó el 28 de diciembre de 1958 en el combate por la toma de Santa Clara. En el momento de su muerte formaba parte del Batallón Suicida.

Destacan los panteones de los Veteranos de la Guerra de independencia, el de los Hijos de los veteranos y el de las Logias Odfelos independiente, Odfelos Dependientes, Caballeros de la Luz y la de los Masones. El mausoleo del Mayor General Vicente García clasifica como uno de los sepulcros más visitados. Está construido de mármol de Carrara, extraído de las canteras de los Alpes Apuanos en Carrara, Italia. Constituye la ofrenda de Las Tunas a uno de sus hijos más ilustres.

Al lado de tan heroicos hombres se destacan otros por su aporte cultural a las letras tuneras como es el caso del poeta Gilberto Rodríguez. Algunas de las más relevantes figuras tuneras de los dos últimos siglos están enterradas en el cementerio municipal.

Sistema de acciones para la divulgación del patrimonio cultural del Cementerio Mayor General Vicente García de Las Tunas a través de las redes sociales

Como resultado de este estudio se propone un sistema de acciones que constituye “una herramienta de fácil entendimiento, que orienta el trabajo de los implicados paso a paso” (Senti, 2018, p. 49). En tal sentido, Araúz (2015) considera que en este sistema: “todas las acciones deben estar integradas sobre la base de un enfoque sistémico, una acción tiene que concatenarse con la otra” (p. 62). Lo anterior exige que el sistema de acciones se aplique en su totalidad para cumplir con el objetivo por el que fue diseñado.

Para la elaboración de este instrumento se considera conveniente tener claro que no se trata de proponer cualquier tipo de acción desordenada, sino que se precisa de un previo proceso de planificación y organización. El hecho de que las acciones tengan una secuencia, respondan a una lógica y sean planificadas antes del proceso de ejecución, no indica que estas sean invariables o no puedan sustituirse, en caso de que las circunstancias lo requieran. Además de ser integrador, participativo, sistemático, planificado y organizado, el sistema de acciones se caracteriza por ser flexible: asimila modificaciones, en dependencia de los resultados arrojados por el proceso de evaluación.

Por esta razón, se propone un sistema de acciones que cumple con los principios citados por Pavón (2015):

- Dinámico: porque es flexible, sujeto a cambios, a la confirmación o rediseño que vaya indicado en el proceso puesto en práctica, en su acercamiento constante a la realidad para alcanzar los objetivos propuestos.
- Operativo: ya que es de fácil manejo, asequible a todos los involucrados en el proceso de transformación, factible de ser aplicado.
- Objetivo: se proyecta, ejecuta y controla sobre la base de las posibilidades reales de materialización al considerar su contextualización, personalización y carácter dinámico. (p. 50)

Como responsables de la implementación del sistema de acciones se propone a los propios autores de la investigación, con la contribución de trabajadores de la Oficina Provincial de Patrimonio, directivos de la necrópolis tunera y la necesaria participación del grupo de Activistas de Opinión en las Redes Sociales de la Universidad de Las Tunas. Esto viene dado por su destacado activismo en función de la defensa y la conservación de la memoria histórica, así como la permanencia de valores y rasgos identitarios, conformadores de la cultura cubana.

En este sentido, se determinaron cinco líneas de acción que, a su vez, requieren del cumplimiento de otras acciones para su materialización.

Sistema de acciones:

- 1) Dar tratamiento en las redes sociales a efemérides que marcan la historia del camposanto tunero:
 - Realizar el estudio de la evolución histórica del cementerio desde su construcción hasta la actualidad.
 - Determinar momentos importantes de la historia del camposanto.
- 2) Mostrar en las redes sociales las obras del patrimonio cultural cementerial que en la necrópolis se encuentran:
 - Realizar un levantamiento fotográfico del cementerio.
 - Determinar las áreas con mayor valor desde el punto de vista patrimonial para darle tratamiento en las redes sociales.
- 3) Exhibir a través de las redes sociales los principales estilos arquitectónicos presentes en las construcciones de la necrópolis.
 - Realizar el levantamiento arquitectónico del cementerio.
 - Determinar los principales estilos arquitectónicos que caracterizan el cementerio.
 - Seleccionar obras representativas de los diferentes estilos arquitectónicos.
- 4) Mostrar en las redes sociales las tumbas y panteones de figuras representativas de la provincia, desde el punto de vista histórico-cultural.
 - Investigar las principales personalidades de la provincia que se encuentran enterradas en el camposanto.
 - Localizar sus tumbas o panteones.
- 5) Solicitar la inscripción de los colaboradores voluntarios de este estudio en el grupo de Facebook *Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales*, para compartir las publicaciones en este grupo y así lograr el reconocimiento de las potencialidades del cementerio tunero a nivel internacional.

Precisiones finales

A partir de los argumentos expuestos en el presente trabajo se concluye que con la implementación de las acciones propuestas en este, algunas ya cumplidas y otras en proceso de cumplimiento, lugareños y visitantes cubanos y extranjeros pueden motivarse a visitar el Cementerio Mayor General Vicente García de Las Tunas y encontrar en él, no solo un espacio para el reposo después de la muerte, sino también un sitio cargado de historia y de las mejores muestras del patrimonio cultural cementerial de la provincia Las Tunas.

Referencias

- Araúz, A. (2015). *Sistema de acciones para fomentar los coros de aficionados y la música coral en el desarrollo cultural en Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Benitez, I. (2021). La cultura en el análisis de los procesos sociales desde una óptica marxista. *Opuntia Brava*, 13(especial), pp. 76-87. Recuperado de <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/1368>
- Candale, C. V. (2017). *Las características de las redes sociales y las posibilidades de expresión abiertas por ellas. La comunicación de los jóvenes españoles en Facebook, Twitter e Instagram*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6319192>
- Fernández, M. L., Asís, O. y Turturro, C. (2015). *Los cementerios, territorios de memoria urbana e identidad*. Recuperado de <https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5753/3.1.%20Los%20cementerios%20territorios%20de%20memoria.pdf?sequence=32&isAllowed=y>
- Fernández, T. T. (2017). *Red de cementerios Las Tunas*. Material de consulta inédito. Soporte digital.
- García, A. M. (2010). *Estrategia de Conservación del Patrimonio Cultural del Cementerio General de Camagüey* (tesis doctoral inédita). Instituto Superior de Arte, La Habana, Cuba.
- García, A. M. (2019). Preservación y conservación del patrimonio cultural del Cementerio General de Camagüey. *PatryTer – Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografía e Humanidades*, pp. 69-82.
- Hernán, M. (2014). *El patrimonio cultural y la (re) construcción de la identidad*. Recuperado de <https://docplayer.es/17686164-El-patrimonio-cultural-y-la-re-construccion-de-la-identidad.html>
- Herrera, L. y otros (2019). *Informe 2019 La utilización de la Web y las Redes Sociales en la industria del Fitness en España*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/337388443_INFORME_2019_La_utilizacion_de_la_Web_y_las_Red_Sociales_en_la_industria_del_Fitness_en_Espana
- Hütt, H. (2012). Las redes sociales: una nueva herramienta de difusión. *Reflexiones*, 91(2), pp. 121-128

- Mejía, J. C. (2018). *Qué son las redes sociales: beneficios y cuáles son las más usadas*. Recuperado de <https://www.juancmejia.com/redes-sociales/que-son-las-redes-sociales-beneficios-y-cuales-son-las-mas-utilizadas/>
- Morales, A. (2017). *Postales Tuneras*. Las Tunas: Sanlope.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (1997). *Patrimonio cultural*. Recuperado de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- Ortega, E. (2017). *La preservación de los cementerios como espacios públicos en la dinámica social y cultural cubana*. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/08/preservacion-cementerios-cuba.html>
- Palma, J. M. (2013). El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. *Cuicuilco*, 20(58). Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000300003
- Pavón, E. (2015). *Sistema de acciones para preservar el patrimonio cultural vivo desde el Museo Provincial Mayor General Vicente García González* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Red Iberoamericana de Valoración y Gestión de Cementerios Patrimoniales (2005). *Carta Internacional de Morelia*. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revApuntesArq/article/view/9065>
- Rodríguez, M. (1998). *Solicitud de inscripción de bienes culturales*. Material inédito. Oficina Provincial de Patrimonio Cultural de Las Tunas. Las Tunas, Cuba.
- Sempé, M. C., Rizzo, A. y Dubarbier, V. (2016). *El cementerio como lugar de memoria social*. Recuperado de <http://es.scribd.com/document/326580704/El-Cementerio-Como-Lugar-de-Memoria-Social-Sempe-Rizzo-Dubarbier-2>
- Senti, Y. (2018). *Gestión de la cultura universitaria desde los medios de comunicación en la Universidad de Las Tunas* (tesis de maestría inédita). Universidad de Las Tunas, Las Tunas, Cuba.
- Tarrés, S. y Moreras, J. (2012). Patrimonio cultural funerario. Los cementerios de las minorías religiosas en España. *Geopolíticas patrimoniales*, pp. 267-283. Recuperado de https://www.academia.edu/2195781/Patrimonio_cultural_funerario._Los_cementerios_de_las_minor%C3%ADas_religiosas_en_Espa%C3%B1a